

1

La empresa y el emprendedor



1. Empresa: concepto, funciones y objetivos
2. Clasificación de las empresas
3. Perfil del empresario
4. Importancia del emprendedor en la sociedad

1

La empresa y el emprendedor

1. Empresa: concepto, funciones y objetivos

Concepto de empresa

- Agente económico cuya función principal es producir bienes y servicios.
- Actúa condicionada por el entorno en el que desarrolla su actividad.
- Busca la máxima rentabilidad.

Funciones

- Generar **riqueza**.
- Crear **empleo**.
- Coordinar **factores productivos** (tierra, trabajo y capital).
- Asumir **riesgos**.
- Aumentar la **utilidad de los bienes** para cubrir las necesidades.

Objetivos

- Maximizar beneficios/rentabilidad.
- Crecer y expandirse.
- Adaptarse al medio.
- Diferenciar sus productos y fidelizar a los clientes.
- Aumentar la productividad.
- Responsabilidad social corporativa (RSC).



Materia prima



Producto terminado

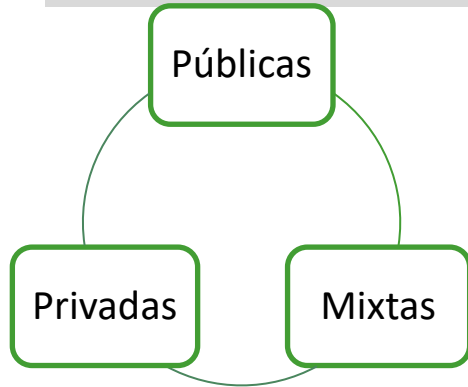
1

La empresa y el emprendedor

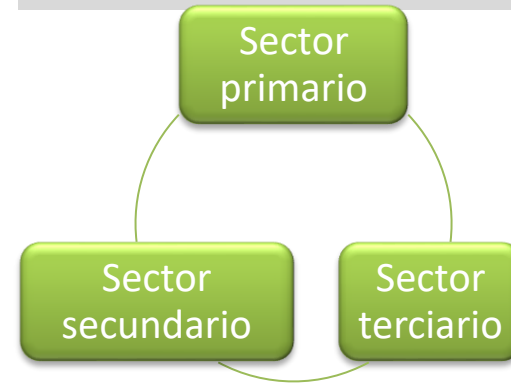
2. Clasificación de las empresas

Criterios para clasificar las empresas

Según el propietario



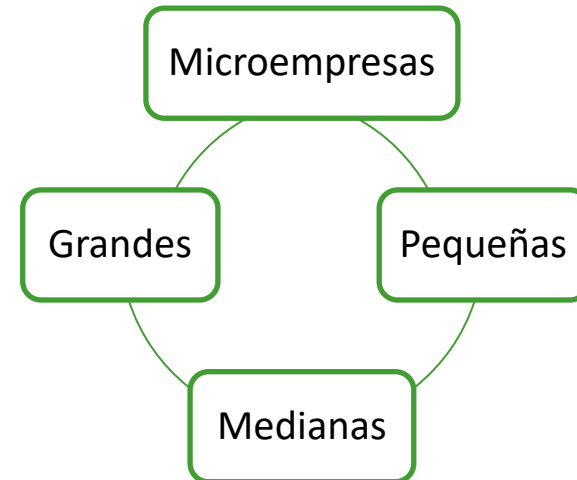
Según el sector de actividad



Según su ámbito de actuación



Según el tamaño de la empresa

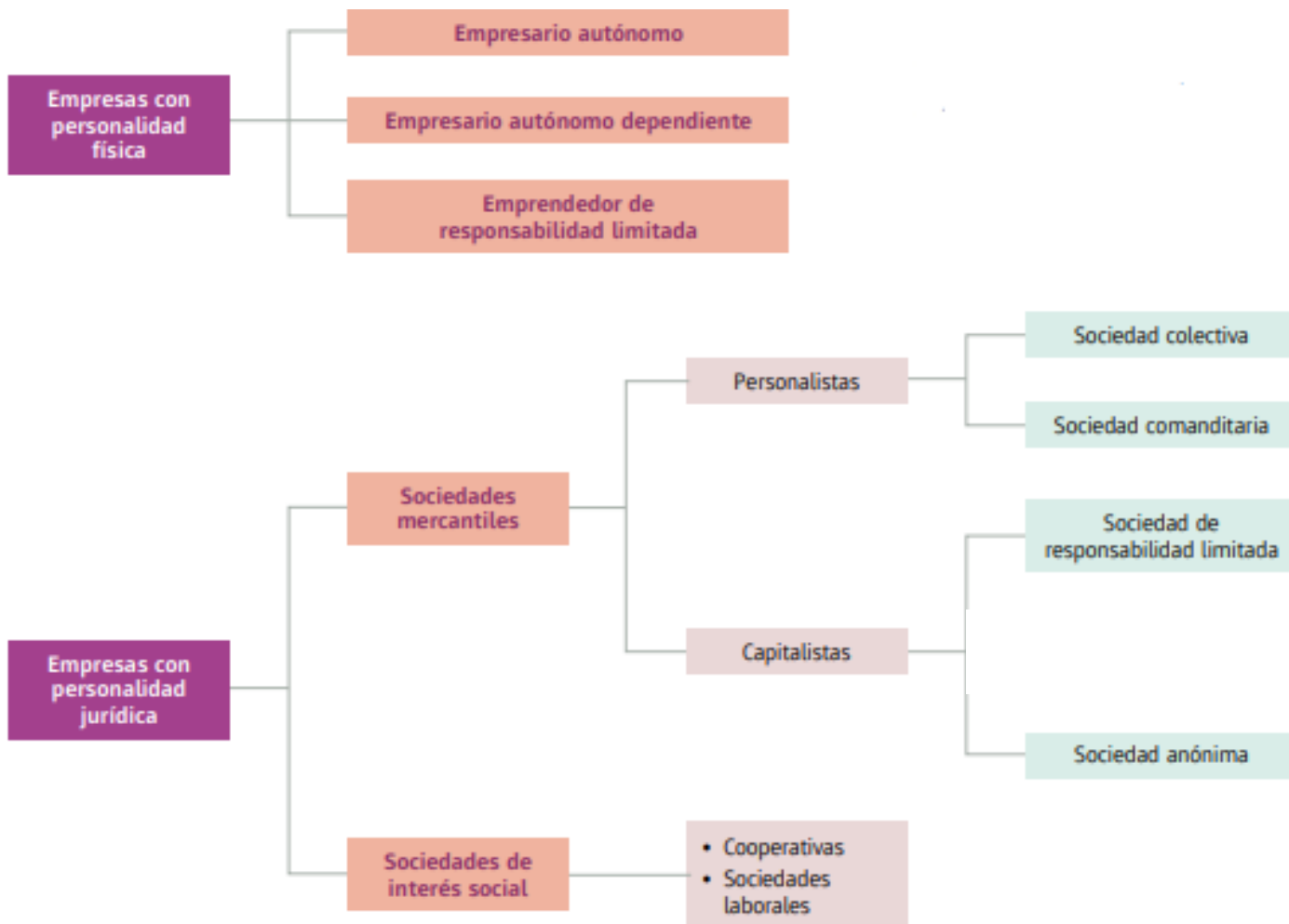


1

La empresa y el emprendedor

2. Clasificación de las empresas

2.1. Clasificación según el criterio jurídico



1

La empresa y el emprendedor

2. Clasificación de las empresas

2.2. El empresario autónomo

Es aquella persona física que realiza una actividad económica o profesional de forma habitual con finalidad lucrativa y por cuenta propia.



CARACTERÍSTICAS

- Es necesario tener **más de 18 años** y plena disposición de los bienes.
- **No** se requiere **capital inicial mínimo** para empezar.
- La responsabilidad es ilimitada.
- Deben pagar **dos impuestos**: IRPF e IVA.
- Deben darse de alta en el Régimen especial de trabajadores autónomos de la Seguridad Social (**RETA**) y en **Hacienda**.
- No es necesario que se inscriban en el **Registro Mercantil**, aunque sí recomendable.
- La razón social es el **nombre y apellidos** del empresario.

1

La empresa y el emprendedor

2. Clasificación de las empresas

2.2. El empresario autónomo

Empresario autónomo dependiente

- Recibe el 75 % o más de sus ingresos del mismo cliente, con el que tiene una relación laboral habitual, personal y dependiente económicamente.
- No puede tener trabajadores por cuenta ajena a su cargo.

Ventajas

- Trámites simples. Autonomía.
- Sin capital mínimo. Para pequeños negocios.
- Es económica.



Inconvenientes

- Responsabilidad ilimitada.
- Gran dependencia del fundador.



Empresario emprendedor de responsabilidad limitada

- Mismas características que un autónomo, pero con la ventaja de poder limitar su responsabilidad si cumple ciertas condiciones.
- Para beneficiarse de la responsabilidad limitada tiene que publicitar dicha situación.

1

La empresa y el emprendedor

2. Clasificación de las empresas

2.3. Empresas mercantiles personalistas

¿Qué son las empresas mercantiles personalistas?

Son aquellas sociedades mercantiles (su objetivo es una actividad sujeta al derecho mercantil) en las que prevalece la confianza en los miembros y en sus características personales. No requieren capital mínimo.

Sociedades colectivas

- Son las más antiguas.
- Ideales para un grupo de personas (al menos 2 socios) de confianza que quieran montar un negocio.
- La responsabilidad es ilimitada.
- Para vender la participación de la empresa se necesita el consentimiento de los demás socios
- Impuestos a pagar: IVA e IS.

Sociedades comanditarias

Tienen 2 tipos de socios: los **colectivos** y los **comanditarios** (solo aportan capital, no gestionan)

- Deben tener como mínimo uno colectivo y otro comanditario.
- Impuestos a pagar: IVA e IS.

Sociedad comanditaria por acciones

- Mínimo 2 socios comanditarios y 1 colectivo.
- La participación es por acciones, por lo que es una sociedad capitalista con la normativa de las Sociedades Anónimas.



1

La empresa y el emprendedor

2. Clasificación de las empresas

2.3. Empresas mercantiles capitalistas

¿Qué son las empresas mercantiles capitalistas?

Son aquellas sociedades mercantiles en las que prevalece el capital aportado por los socios frente a las características personales de estos.



Sociedad de responsabilidad limitada

- Indicada para negocios pequeños que no requieren un gran desembolso de capital. Uno o más socios. Responsabilidad limitada. Capital dividido en participaciones sin libre transmisión. Capital mínimo 1 €.
- Paga IVA e IS.
- Órganos de gobierno: Junta General y Órgano de Administración.

Sociedad anónima

- Uno o más socios. Responsabilidad limitada. Capital dividido en acciones libremente transmisibles. Capital mínimo 60 000 € completamente suscrito y desembolsado en un 25 % en la constitución.
- Paga IVA e IS.
- Órganos de gobierno: Junta General y Órgano de Administración.

1

La empresa y el emprendedor

2. Clasificación de las empresas

2.4. Sociedad de interés social

¿Qué son las sociedades de interés social?

- Son sociedades que se caracterizan por el hecho de que la mayoría del capital está en manos de los propios trabajadores.
- Tienen responsabilidad limitada.
- Las autoridades promueven este tipo de sociedades mediante bonificaciones fiscales.

Sociedad laboral



- Es una sociedad anónima o limitada en la que el 51 % del capital social o más está en manos de los trabajadores indefinidos de la empresa.
- Tiene las mismas características que la SA o la SL de la que procede.

Cooperativas



- No buscan obtener beneficios, sino satisfacer las necesidades que tienen en común los miembros de la cooperativa.
- Pagan IVA e IS.
- Órganos de gobierno: Asamblea General, Consejo Rector, Interventores.

1

La empresa y el emprendedor

3. Perfil del empresario



Empresario → persona encargada de dirigir, gestionar y asumir la responsabilidad de un negocio.

Características

- ✓ **Disciplina.**
- ✓ Establecer **estrategias** o líneas de acción a largo y corto plazo.
- ✓ **Pragmatismo.**
- ✓ **Creatividad** para estar al día de la innovación y diferenciar su producto del resto.
- ✓ Habilidad para **dirigir, proponer, desarrollar y ejecutar** proyectos de la empresa.
- ✓ Ser buen **observador** del entorno para detectar oportunidades en el mercado.
- ✓ **Habilidades comunicativas** con su entorno empresarial y su equipo.
- ✓ **Gestionar y controlar los recursos** disponibles de la empresa.
- ✓ Búsqueda de **beneficios.**
- ✓ Ser buen **líder.**
- ✓ Habilidad para **fomentar las responsabilidades en el equipo** de trabajo.
- ✓ Gestionar el talento de sus **trabajadores**, apoyando sus ideas y valorando su rendimiento.
- ✓ Capacidad para **superar problemas** y dificultades, adaptándose a los cambios y tomando las medidas necesarias de la manera más eficaz.

1

La empresa y el emprendedor

4. Importancia del emprendedor en la sociedad

El emprendedor contribuye al desarrollo y avance de la sociedad por sus diversas cualidades y habilidades.

Aporta talento, ya sea por su conocimiento (cualidades profesionales), su forma distinta de ver las cosas o dando un giro diferente a algo ya establecido (cualidades personales).



Promueve nuevas ideas de negocio con creatividad y capacidad de hacer algo único.



Crea empleo, tan importante para el desarrollo y el crecimiento de una sociedad.



Genera mayor productividad y, por ello, mayor eficiencia en su negocio, mejorando el rendimiento con los mismos costes de producción.

